

quierque = Acordo que para resolver sobre ella
se hizo la Zind. para el Martes seis del co
niente bajo la pena de do. Ducado al Caballero
Capitular que faltare =

Abasto de Azeyde = Nove Unpedim. Remitido ayte Hyuntam. por el se
ñor Conregidor presentado ante sumo por An
dres Gaxia Hoyor Vecino desta Zind. en que
haze postura para el abasto de azeyte por quatro
meses los de presente de septiembre y octubre adier
quarto y los de Noviembre y diciembre a once y
se matado ofrecer dar fianzas consignando en
cuenta de ellas duzientas arrobas siendo de la obli
gacion de sus. dho pagar los dñs. de Alcabala
cientos y Millones a su Mag. pertenecientes
y por la Zind. entendido = Acordo se adm
ta dha postura y se continue el comercio con
ella dho abasto y se de cuenta de lo que se bi
ziere para señalar dia para su remate =

Correo m. = En este Hyuntam. se ha visto Un pedim. de Gaspar
de Linilla Belazquez Vecino desta Zind. y Correo
mayor en ella en que presenta la memoria de los por
tes de Cartas que deia de do. de Julio del año pasado de
setecientos diez y siete hasta veinte y siete de su
mo. de este presente han venido para esta Zind. y las
certificaziones que en dho tiempo de su mandado
hacido que importan quinientos once reales y
veinte y dos mrs. y por los motivos que Vefiere pide
se le haga pago de dha cantidad y asimismo se
han visto los informes que en conformidad de lo.

